

# El Defensor de Villena

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Corredera, 3

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Villena, un mes, . . . . . 0'25 ptas.  
Fuera, trimestre . . . . . 1'00

PERIÓDICO SEMANAL

## HERMOSA CAMPAÑA

*La mendicidad y su extinción.— La solución de este problema en nuestro pueblo es sencillísima con el apoyo del Ayuntamiento y de las personas de buena voluntad. Hacia la «Asociación Villenense de Caridad».*

Desearios de encauzar la opinión por derroteros sanos y elevados, y amantes cual ninguno de las ínfimas clases sociales, de esos seres que, víctimas de la desgracia, tienen que ir de puerta en puerta a demandar una limosna por amor de Dios á fin de no morir por hambre, emprendemos hoy una campaña que por sí sola se hace simpática, en pro de los menesterosos, llamando la atención de aquellos amantes de las causas nobles y elevadas y ver si con el esfuerzo de todos, grandes y chicos, propietarios e industriales, ricos y pobres, conseguimos una obra digna de Villena, obra magnánima y humanitaria que, de realizarse, sería el mejor premio que coronaría los esfuerzos de los villenenses entusiastas de su *Patria chica*.

Campaña de importancia tanta, como es nada menos que el conseguir la extinción de la mendicidad, razón de más para que cada cual aporte su óbolo en pro de obra tan hermosa.

Hoy, con esa tendencia y espíritu de innovación que existe en todo, quieren dar caracteres de pavoroso y negro al problema de la mendicidad, caracteres que no ha tenido ni tendrá, si se considera bajo su verdadero punto de vista. ~~no es un~~ ~~problema~~ ~~económico~~ ~~que van á realizar la utopía de hacer desaparecer á los pobres de la superficie de la Tierra, se estrella con el imposible más absoluto; pero si pensamos, y en lo cierto, de que siempre han habido, hay y habrán pobres, como profetizó Jesucristo en aquellas admirables palabras escritas en el Evangelio de San Mateo «pauperes semper habetis vobiscum», «siempre tendréis pobres con vosotros», entonces, la ardiente caridad, esa perfumada flor que debe esmaltar el jardín de la sociedad humana, dirigida con acierto y discreción, sería la que, con mano pródiga y humanitaria, al dar á esos pobrecitos el pan de cada día, resolvería del modo más satisfactorio el problema.~~

Y como hay muchos que dan limosnas á los pobres en sus casas, calles, etc., alguien nos preguntará aquí persigue *El Defensor* con esa campaña.

De ningún modo. acabar con los pobres, pues ya hemos dicho que el pretender tal fin, sería ir derechos al fracaso.

No pretendemos tampoco quitarlos de

nuestra presencia, que es lo que algunos quieren—con el mandato policíaco, de recogerlos y expulsarlos de las calles y plazas donde la necesidad los lanza á pedir una limosna; procedimiento, éste, poco humanitario é indigno de los pueblos que se precien de progresivos y cultos, ya que el mendigo, por haraposo que vaya, es nuestro semejante, es nuestro prójimo, al que tenemos que amar como á nosotros, mismos, cumpliendo al pie de la letra las dos obras de misericordia, «dar de comer al hambriento» y «vestir al desnudo», si queremos que Dios nos bendiga y la sociedad nos mire como hombres dignos de consideración y respeto.

A eso es lo que aspiramos con nuestra campaña. Que desaparezca la mendicidad. Que los pobres no den esos tristes espectáculos que todos los días contemplamos por las calles, no con la intención de algunos, á los que la presencia de los mendigos les repugna, porque parece que la vista de ellos espolea sus conciencias de hombres de vicio y de crápula, y quisieran hacerlos desaparecer del núcleo de esa sociedad corrompida y perversa, que de este modo se podía lanzar más á sus anegas al medro personal y á la satisfacción grosera de sus más bajos instintos.

Nosotros aspiramos al mejoramiento de los pobres verdaderamente necesitados, y velando por ellos, acabaremos con esa *mendicidad profesional* que por desgracia también existe, que es la que podemos considerar como plaga social, y esto se consigue sin esfuerzos grandes y sin sacrificios sobrehumanos.

En nuestro querido pueblo, gracias á las riquezas con que Dios plugo favorecerlo y al espíritu caritativo que le honra, no revisite la mendicidad los tristes caracteres que en otras poblaciones.

¿Y si Villena es caritativa, no podía dar cima á una obra grande y excelsa que merecería las alabanzas de todos, y que solucionaría el problema que nos ocupa?

Quedaría resuelto si el Ayuntamiento patrocinara nuestra idea, que secundaría unánime el pueblo entero.

En nuestra solución, hemos de resolver los siguientes extremos:

(a) Suministro de ropas y comida á los

mendigos de la localidad que tienen casa ó cueva donde guarecerse de las inclemencias del tiempo.

(b) Idem de comida y albergue á los pobres *transentes*, que no podrían permanecer en la población más de veinte y cuatro horas.

Ambos puntos ha de abarcar toda solución al problema, si queremos que desaparezca en totalidad la mendicidad; pues no sería equitativo que dejásemos pedir limosna á los *transentes*, y no á los del pueblo, pero tampoco sería digno cerrar las puertas de la población á esos pobres, muchas veces honrados trabajadores que van en busca de la bot, para que muriesen de hambre ó víctimas de las inclemencias del tiempo, ó bien que, abarrocidos ó desesperados de ese inficio, proceder de la sociedad, diesen triste fin á su vida.

Por lo tanto, según nuestro humilde entender, lo que se hace indispensable es la construcción de un edificio donde se diese albergue á los pobres forasteros para que pudieran descansar por una noche, en cuyo edificio, podría establecerse el *Comedor de caridad* donde irían á satisfacer la necesidad tan imprescindible de comer, los mendigos de la localidad que, estando verdaderamente necesitados, se inscribiesen en esa Asociación que podría llamarse «Asociación Villenense de Caridad», y en cuyo comedor, era cosa sencilla aumentar unas cuantas raciones para el forastero que fuese de paso.

¿Creeis que así vendrían los de fuera á pedir limosna por *negocio*? En cambio, los verdaderamente necesitados, tendrían en esa *Asociación Villenense de Caridad* un plato de comida con que satisfacer el hambre.

Del suministro de ropas á los pobres, nada más hemos de recordar la hermosa obra que en este sentido realiza la *Conferencia-ropero* de San Vicente de Paúl, formada por piadosas jóvenes que se desviven y fatigan por repartir ropas á los pobres necesitados. Como prueba palmaria de nuestro aserto, basta decir que el invierno pasado distribuyeron entre ellos *trescientas cincuenta y tres piezas nuevas*, lo que es la mejor muestra del entusiasmo y vitalidad de tan simpática asociación, la que sin duda alguna, con apoyo que la preste el pueblo, continuaría la meritísima y caritativa labor de vestir al desnudo, y sería como el complemento del *Comedor de Caridad*.

Sólo nos hace falta que el Ayuntamiento se entusiasme con la idea y levante ese edificio, que sería el monumento perenne de su dadivosidad y desprendimiento. El pueblo responderá con entusiasmo, y no dudamos vendrán adhesiones para la «Asociación Vi-

llénense de Caridad», de todos sin distinción de clases, que nosotros orgullosos publicáramos en nuestras columnas, que están á disposición de aquellos que quieran laborar desde la prensa en pró de tan simpática y hermosa institución.

Tal vez pregunten algunos que cómo se sostendrá. Nosotros les ponemos el ejemplo de Valencia, Alcoy y otras importantes poblaciones, en donde existen con gran vitalidad y donde se sostienen patrocinadas por los Ayuntamientos, con las limosnas de los vecinos, que son las mismas que tenían que dar en la puerta. Villena fundará la *Asociación de Caridad* para acabar con la mendicidad; sociedad que, teniendo al frente á personas prestigiosas, serían la garantía del éxito y de su prosperidad.

¿Cómo se regiría la Asociación? Lo iremos exponiendo en sucesivos artículos, y no cejaremos en nuestra campaña hasta que no consigamos algo provechoso y fructífero.

¿Os gusta la idea, queridos lectores?, ¿sí?, pues recogerla, propagarla y trabajad por ella.

¿Os entusiasma, señores concejales? No lo dudamos, ya que estas obras son las que por sí solas acreditan á un Ayuntamiento de buena administración; ¿qué mejor ejemplo de buen administrador que gastar lo superfluo en los pobres, que una y mil veces bendecirían el caritativo proceder del Municipio?

Construid, señores ediles, ese edificio que, con el emblema de la caridad, estaría siempre enseñando á las generaciones venideras el recto proceder de un Ayuntamiento altruista.

Por caridad, por los más humildes, por los pobrecitos, pedimos al Ilustre Consejo que realice esa obra meritoria, que recibiría el apoyo de todos, sin distinción de clases, y conseguiríamos coronar con el éxito nuestra labor de fatigas y de esfuerzos.

La idea está lanzada. El pueblo no dudamos la secundará con simpatía; nosotros pondremos nuestra actividad y entusiasmo en pró de causa tan noble.

Villenenses, laborad en pró de la «Asociación Villenense de Caridad», para que pronto sea un hecho tan hermoso pensamiento!

## LOS TRADICIONALISTAS

Como ya anunciamos, el 25, festividad de Santiago, celebraron con gran solemnidad, los tradicionalistas de este pueblo, el onomástico de D. Jaime de Borbón.

Por la mañana, en la parroquial Iglesia de Santiago, tuvo lugar la Misa de Comunión, que dijo D. José Ramiro, virtuoso coadjutor de esa Iglesia, el que con palabra sencilla y elocuente, llena de unción evangélica, pronunció una sentida plática, demostrando las excelencias del augusto Sacramento, y animando á los muchos fieles que acudieron á tan solemne acto, á que perseveren en la hermosa fe católica.

Por la tarde, en el local del Círculo Instructivo Legitimista, adornado con sumo gusto por los socios Francisco Flor Mira y Antonio Laosa, se celebró una brillante velada literario-musical, estando muy concurrida y realzada con la presencia de bellas villenenses, que dieron la nota simpática á la fiesta.

Presidió el jefe del distrito, D. Vicente Soler, é hicieron uso de la palabra los señores Leal, Barberá, Megias, Velasco, Chaumel, García, Sandoval (D. José y D. Joaquín), y D. Manuel Piñón. El Sr. Segura recitó una bonita poesía.

Todos los oradores cantaron las excelencias del programa tradicionalista, y atacaron al caciquismo y á los gobiernos actuales, que tienen la culpa del malestar de España, siendo aplaudidos.

El «Orfeón de la Juventud» amenizó la velada con hermosas y aplaudidas composiciones; levantando la sesión el señor Presidente con breves, pero elocuentes palabras, terminando el acto á las ocho, en medio del mayor entusiasmo y alegría.

## DE AGUAS

El registrador de la mina «Las Virtudes», D. Luis García Catalán, presentó el día 20 de los corrientes, en el Gobierno Civil de la provincia, un escrito aclarando las dudas que determinaron el que se suspendiera la demarcación de la misma el día 16 de Mayo último; en que tenía que haberse verificado, y solicitando de nuevo el que se practique dicha operación, para lo cual se ha renovado ó completado el depósito en metálico exigido por la ley.

En nuestro sentir, y creemos nó equivocabamos, el propósito del Sr. García Catalán, nó es el de realizar labor alguna en dicha mina, sino el de proteger de todo atentado al manantial «Hoyo de la Virgen», porque una dolorosa experiencia así lo aconseja.

La imperiosa necesidad de defender el mencionado é importante manantial, quedó además demostrado, por la ruda y empeñada oposición que á este denuncia minero hizo la Sociedad del Canal de la Huerta de Alicante; por la campaña que á la sazón hizo contra este honrado y pacífico pueblo, la prensa alicantina, determinando una extensa y elérgica contestación; que le puso término, de nuestro paisano el Sr. López Santonja; y por el hecho de solicitar el Sr. Ramos, de Alicante, un registro minero que pisa sobre el del señor García Catalán y encierra el manantial «Hoyo de la Virgen»; siendo muy digna de tenerse en cuenta la circunstancia de que el Sr. Ramos solicitó su registro pocos días después de haber hecho los señores Ingenieros del distrito minero una visita de inspección de la mina pretendida por el Sr. García Catalán.

En la solicitud de aclaración, hecha al amparo de la ley, por el referido Sr. García Catalán; se disipan todas las dudas que respecto al terreno señalado en la designación de su mina «Las Virtudes» pudieran abrigarse, puesto que manifiesta, clara y terminantemente, que la designación abarca el manantial «Hoyo de la Virgen»; parte del monte denominado «Cabezo de la Virgen» y parte del «Santuario de la Virgen»; todo lo cual queda comprendido en el rectángulo de que habla la solicitud de designación. Y siendo un rectángulo lo que se solicita en la designación, la figura geométrica resultante, forzosamente ha de tener lados contiguos desiguales y rectos todos sus ángulos.

Pero ¿deberemos darnos por satisfechos con la sola presentación del escrito de aclaración? Entendemos que nó; la importancia

é interés del asunto exige, puesto que tenemos enfrente una sociedad como la del Canal de la Huerta de Alicante, que se da tono de poderosa é influyente, é que con la mayor diligencia y energía se eche mano de todos los recursos y medios necesarios para contrarrestar su poder é influencia, hasta conseguir que el «Hoyo de la Virgen» quede comprendido en el registro minero titulado «Las Virtudes», del Sr. García Catalán, porque así procede en justicia y lo exige la dignidad de Villena.

El asunto es grave y transcendental, como se ve, y entraña suma importancia. No puede consentirse, no debe tolerarse en manera alguna, que el manantial que fertiliza extensas partidas del término municipal de Villena, quede expuesto á las asechanzas de un fingido minero, en vez de quedar amparado y protegido por el denuncia del Sr. García Catalán.

Y en esta obra de interés común, debemos trabajar todos los hijos de Villena, sin distinción de color político, pero con fe y entusiasmo, porque defendáremos la razón y los derechos de nuestro antiguo solar. Las autoridades y los políticos en primer término, con el Sindicato de la Laguna, deben tomar la iniciativa y proponer los medios que se han de emplear; en sus manos los tienen, porque el pueblo se los concedió con los cargos y representaciones que ostentan; y en torno de ellos debemos formar todos los villenenses, dando así una prueba patente de unión y de virilidad.

Los prohombres y políticos de este pueblo deben cumplir con este deber; si quieren conservar la confianza que del mismo merecieron, Y nó deben en ningún momento olvidar que, gobernar, es prevenir; y que nó hay derecho á pedir los votos á un pueblo, si nó se sabe ó nó se quiere defender sus intereses.

Valencia nos acaba de dar el ejemplo en el asunto de la Dehesa de la Albufera. Y también es, como ésta, una cuestión de minas. ¿Nó pudiera haber en el fondo de una y otra, algunos puntos de analogía?

Imitemos, pues, á la ciudad del Cid, pero con diligencia, para que no nos sorprendan los acontecimientos. Y mientras esto, que es de equidad; nó se consiga, entendemos que nó debe afrendarse una gota de agua, de las sobrantes de este término municipal.

## La Hermana Dolores

El 24 del actual dejó de existir la hermana Loreto Boñal de Portola de Nuestra Señora de los Dolores, del Instituto de Carmelitas de la Caridad, á la edad de 41 años y 24 de religión.

Nacida en Borrassá, provincia de Gerona, de familia cristiana, una de las más acaudaladas de su pueblo natal, recibió una educación esmeradísima, con la que moldeó su corazón en la bondad más exquisita. Tomó el hábito del Carmen á los 17 años, pasando los dos años de Noviciado en la ciudad de Vich, de donde salió destinada á nuestro pueblo; siendo una de las Hermanas que vinieron á fundar el Colegio de la Encarnación.

Su sencillez y humildad; su carácter bondadoso y amable, su afable trato, las virtudes nada comunes que aresorbaba; fueron las prendas singulares que atraían hacia la Hermana Dolores el cariño y la simpatía de sus alum-

mas y de tantos puyeron la dicha de sopo-  
cerca

Su vida la ha pasado en nuestro pueblo, pues de 41 años que contaba, 22 de sacrificios y fatigas, ha estado en Villena, esparciendo entre las generaciones que ha enseñado, las semillas de la virtud y del bien. Sus discípulos se pueden contar en todas las clases sociales, pues ricos y pobres, particularmente las niñas recibían (con) las enseñanzas las caricias y dulzuras de la Hermana, que con razón podemos decir, que era una de esas almas que vienen al mundo solamente á sembrar el bien.

Con decir que la Hermana Dolores era la Carmelita modelo, está hecho el elogio más cumplido.

Murió como había vivido. Cuando vió que se le acercaba la hora de dejar este mundo, levantando sus brazos á lo alto y dirigiendo la vista á las que la rodeaban, exclamó: «Hermanas, me voy al Cielo!» y pronunciando estas palabras, cuando terminaban de dar las doce, exhaló el último suspiro, quedando su rostro angelical con la dulce sonrisa de los predestinados.

Las grandes simpatías que contaba en este pueblo se demostraron en el entierro, verificado la tarde del 25, que fué una grandiosa manifestación de duelo, á la par que de afecto y consideración á las beneméritas Hermanas Carmelitas, que tan hermosa obra de cultura realizan en nuestro pueblo en el Colegio que tan dignamente dirigen.

Asistieron representaciones de todas las clases sociales de Villena, de las órdenes religiosas, centenares de mujeres de todas edades y condición, las alumnas del referido Colegio y sus Hermanas en religión, que fueron á rendir el último tributo de admiración y gratitud á la que fué en vida la virtuosa Hermana Dolores.

Reciban las Hermanas Carmelitas nuestro pésame más sincero, que tenemos extensivo á la familia de la difunta.

Descanse en paz.

**AYUNTAMIENTO**

**SESIÓN DEL VIERNES, 26**

**El Sr. Hernández Villegas denuncia los abusos que se cometen en la Corporación. Bien por el concejal de la minoría conservadora**

La abre el Sr. Candel cerca de las once, y asisten los Sres. Hernández Villegas, Cerdán (D. P.), Tomás Pérez, Soler, García (D. L. y D. A.), Milán, Ferriz, Hurtado, Hernández (D. B.) y Bañón, que aprueban sin discusión el acta de la anterior.

**Orden del día.**—Nombramiento de los comisionados para el ingreso de los mozos en Caja.

Proposición del Sr. Cerdán para la construcción de un pozo artésiano en la fuente del Cuartel.—Acordándose hagan el estudio los ingenieros de Minas pagados por el Ministerio de Fomento, y que los gastos se incluyan en el presupuesto de Aguas.

Se informa favorablemente la solicitud de D. Luis D. de Molina.

Instancias de algunos vecinos de las calles de San Sebastián y San Cristóbal, Cánovas y San Francisco, sobre asuntos de fiestas, que pasan á la Comisión correspondiente.

Se incluye á varios vecinos en el padrón de Beneficencia.

Distribución de fondos para el mes de Agosto, que importan de gastos obligatorios 25.500 pesetas y voluntarios 13.500.

Instancia de Antonio Ferriz, en la que protesta de la línea adoptada en la casa en construcción de D. F. Amorós, que da motivo á que el Sr. Hernández Villegas pronuncie un brillante discurso demostrando la falta de formalidad que existe en la Corporación municipal.—El Sr. Alcalde se defiende pidiendo la lectura de las actas en las que consta la aprobación de este asunto, á lo que con gran energía replica el Sr. Hernández que hizo muy mal con aprobarse el dictamen de la Comisión en la sesión del 12 del actual, pues eso no es más que un incumplimiento de la Ley municipal, no sólo del Alcalde actual sino también de los anteriores, ya que tal dictamen no se hizo constar en la sesión del día 5, por lo que pide que en lo sucesivo se especifiquen en las papeletas de citación los asuntos que se han de tratar para evitar la repetición de casos como este.—Se adhieren á lo manifestado, los Sres. Soler y Hurtado.

Intervienen los Sres. Candel y García (don E. y B. A.)—El Sr. Hernández Villegas, dice que los señores concejales no sabían lo que aprobaban y apela al testimonio del Sr. Bañón, el que dice, que efectivamente al aprobar el dictamen, creían que la referida casa venía en línea con la de Antonio Ferriz.—El Sr. Hernández Villegas, por fin, dice que no puede tolerar tal abuso, por no ser objeto del ridículo. Iba á decir que me lavaba las manos como Pilatos, pero no protesto con todas mis energías. (Mostró de aprobación en el salón que está rebosante de público.)—El Sr. Candel, dice, acerca de su incumplimiento de la ley municipal, que le ha guiado la buena fe y que siempre ha velado por los intereses de Villena. Por fin se acuerda celebrar sesión extraordinaria el domingo para tratar este asunto.

El señor Alcalde, dice que la suscripción abierta para la aviación asciende á 3.000 pesetas y pide que el Ayuntamiento cubra lo que falte, á lo que se oponen el Sr. García (D. L.) y el Sr. Soler, acordándose por fin contribuir el Ayuntamiento con 1.000 pesetas.

Después de una breve discusión sobre el alumbrado de fiestas, se levanta la sesión á las doce y veinte minutos.

**TRIBUNA LIBRE**

Sr. Director de El DEFENSOR DE VILLENA.

Muy Sr. nuestro: Los dependientes de comercio, ruegan á V. haga pública la presente, á fin de llamar la atención de las autoridades sobre la falta de observancia de la Ley del descanso dominical en esta plaza, puesto que algunos comercios han permanecido abiertos los domingos, sin que las autoridades se hayan dado la molestia de hacer cumplir la referida ley, con perjuicio de los establecimientos que la observan; rogando al señor Alcalde nos atienda en tan justa queja, ya que los representantes de su autoridad se hacen los sordos á nuestras reclamaciones.

Pues días pasados, presentamos la denuncia, al cabo de los municipales, de un establecimiento sito en la calle de la Verdad, don A. P., y hemos visto que hasta la fecha continúa el abuso, permaneciendo abierto este

establecimiento cuando lo prohíbe la Ley del descanso dominical.

Con esto queda el Sr. Alcalde enterado de la ineficacia de sus agentes, esperando ser atendidos sin demora.

Gracias mil, señor Director, y perdone nuestra libertad.

Por la Comisión de Dependientes,  
**Bernardino López**

Es razonable y justo, Sr. Alcalde, que la Compañía de M. Z. A. abra en la pared que linda con la calle del Circo, tres grandes orificios, para que sus aguas vayan á la referida calle?

Podría ponerse remedio á fin de que no se pase el tiempo y después alegue un derecho que me parece hoy no tendrá?

Uno

**NOTICIAS**

**DE FIESTAS**

Por falta de espacio nos ha sido imposible publicar las contestaciones de «Nuestro concurso», cosa que haremos (D. m.) en el número próximo, en el que verán la luz pública todas las recibidas. Advertimos á nuestros lectores que termina el día 31 de Julio.

**MUNICIPALES**

Hoy celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento, á las nueve de la mañana, para tratar un asunto de transcendencia.

Ha sido nombrado médico auxiliar de titulares, nuestro querido amigo D. Luis D. de Molina. Sea enhorabuena.

**ADORACIÓN NOCTURNA DE VILLENA**

En el mes de Agosto próximo, celebrará los siguientes turnos: sábado, 3, primer turno, «Sagrado Corazón», ídem, 10, segundo turno, «Nuestra Señora de las Virtudes».

En la Vigilia del día 3, intención especial en sufragio del alma del adorador honorario D. Ramón (por q. e. p. d.)

A las nueve y media en punto de la noche, en la Parroquia de Santa María.

**APROBADO**

Lo ha sido en los ejercicios de ingreso en Academia de Infantería, nuestro amigo, don Juan Fernández-Palencia.

Nuestro parabién más sincero.

**D. Belisario Mateu**

OPERACIONES, PARTOS  
APLICACIÓN DEL "606" SIMPLIFICADO  
y de Sueros y Vacunas autorizadas

Corredera, 20, Villena

CLAUDIO PERLASIA-VILLENA

**ESTE CUPÓN**  
da derecho á tomar parte en el  
«Concurso» de Fiestas, abierto  
por EL DEFENSOR DE VILLENA.  
TERMINA EL 31 DE JULIO

GRAN H. CONTINENTAL  
A CARGO DE  
**MATIAS GARCIA Y GARCIA**  
DUEÑO QUE FUÉ DEL H. ESPAÑA, DE VALENCIA

SERVICIOS LAS 24 HORAS DEL DÍA  
HOSPEDAJES, DESDE 4'50 PESETAS  
SERVICIOS A LA CARTA Y POR CUBIERTOS, DESDE 2'50  
Paseo de Chapí, número 7.—VILLENNA



**Chocolate marca AGUSTINOS**

RECONOCIDO COMO EL MEJOR

Basta probarlo para convencerse Treinta años de éxito creciente

Precios: 1'25, 1'50, 1'75 y 2 ptas. paquete

DEPÓSITO EN VILLENNA: VIUDA E HIJOS DE J. HERNÁNDEZ  
Avenida de Chapí, núm. 12 y San Sebastián, 28

**RAMON MARTINEZ BOLLO**  
**HOJALATERO**

Pone en conocimiento del público que ha sido disuelta la sociedad que formaba con Juan Amorós (a) Fatigas, para la construcción de pozos abisinos, y ofrece sus servicios a los que deseen esta clase de trabajos.

Sombrerería y Gorrería

**Pedro Pérez Ferrero**

Composturas y reformas  
Prontitud, gusto y economía

CORREDERA, NUMERO 28  
VILLENNA

**LA GLORIA**

*Novedades para señoras y caballeros*

*Confecciones Tejidos en general*

*Especialidad en lutos y géneros blancos*

MUESTRARIOS A DOMICILIO

Don Joaquín María López, número 18.—Villena

**SANGUIFORMO CORTÉS**



Acelera el proceso de la asimilación. Excelente preparado reconstituyente, hereditario por sí solo y sin amargo. Cura la anemia y clorosis en días. Tonifica el organismo y levanta las fuerzas de los convalecientes.

Corredera, 16.—VILLENNA

**La Hormiga de Oro**

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

Se publica en Barcelona los sábados.—28 páginas y 16 de fotografías.—Información gráfica mundial.

Suscripción: Un año, 10 pesetas.—Número suelto, 20 céntimos

CORRESPONSAL EN VILLENNA: JOAQUÍN SANDOVAL AMORÓS

Fábrica de Géneros de punto

**VICENTE SOLER PASCUAL**

San Sebastián, 4.—VILLENNA

FUNERARIA DE SAN JOSE

FRANCISCO DOMENE

GRAN SURTIDO EN CORONAS, HABITOS, ADOORNOS Y DEMAS

ARTICULOS DEL RAMO

ESPECIALIDAD EN CERAS DE TODAS CLASES

San Sebastián, 6.—VILLENNA

**Panadería y Pastelería**

**Juan Cerdán Abellán**

PASAJE CANDEL, 1.—VILLENNA

Tortadas, Ramilletes, Platos compuestos, Repostería, Dulces secos y en almíbar, Bombones, Caramelos, Peladillas  
Elaboración diaria de pan de todas clases. Pan quemado y Ensamadas mallorquinas.

VARIACION DE CONFITERIA Y PASTERIA